

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "AMPLIACION REMODELACION BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.658 DE 30 DE OCTUBRE DE 2019, MODIFICADA POR ACLARACIONES DE LA N°1 AL N°7.-

FECHA DE APERTURA: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON \_\_\_\_\_/

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$2.500.000 VIGENCIA MINIMA AL 31 DE ENERO DE 2020		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
Borquez y Borquez Ltda	76.112.083-2	✓	✓	✓	—
Constructores Caba 100	76.390.216-9	✓	✓	✓	—
GMPB Ing. Ltda	76.116.410-4	✓		✓	—
Inversiones LH SPA	76.810.438-7	✓		✓	—
Esquivoso y Rollanduz Ltda	76.005.950-7	✓	✓	✓	—

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "AMPLIACION REMODELACION BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.658 DE 30 DE OCTUBRE DE 2019, MODIFICADA POR ACLARACIONES DE LA N° 1 AL N° 7.-

FECHA DE APERTURA: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON \_\_\_\_\_/

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS
Borquez y Borquez Ltda	✓	✓	✓
Constructora 100 Cota	✓	✓	✓
GMPB Ing. Ltda	✓	✓	✓
Inversivos LH SPA	✓	✓	✓
Espinosa y Rodriguez Ltda	✓	✓	✓

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
P.  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "AMPLIACION REMODELACION BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL"

DECRETO ALCALDICO EX. N°1.658 DE 30 DE OCTUBRE DE 2019, MODIFICADA POR ACLARACIONES DE LA N°1 AL N°7.-

FECHA DE APERTURA: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON \_\_\_\_\_/

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	NUEVA CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS FORMULARIO N°3		ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N°4
		\$ TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PLAZO	
Borquez, Borquez Hdo	✓	222.532.385	120 ds	✓
Constanbora Costa 100	✓	225.489.278	90 ds	✓
G MPB Ing. d cha	✓	194.182.296	75 ds	✓
Inversiones L H SPA	✓	207.265.214	105 ds	✓
Espinosa y Nochiung S Hdo	✓	194.455.978	120 ds	✓

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

Memorandum N° 27.109

**Antecedentes:** Decreto Exento N°1658 de fecha 30 de octubre de 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferentes.

**Materia:** Remite Informe de Evaluación y proposición de resolución de la Licitación Pública "AMPLIACIÓN REMODELACIÓN BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL", adquisición Mercado Público ID: 2490-135-LQ19.

PROVIDENCIA, 11 DIC. 2019

DE: RODRIGO VARGAS QUIROZ  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

A: ALCALDESA

*A Secretaria Municipal  
Cecilia M.*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada " AMPLIACIÓN REMODELACIÓN BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL ", adquisición Mercado Público ID: 2490-135-LQ19.

Por medio del Decreto EX. 1.658 de fecha 30 de octubre de 2019, se aprobaron las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública. cuyas bases fueron publicadas en el portal de compras públicas, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Las respuestas a las consultas a las bases de licitación fueron ratificadas mediante DEC EX. N° 1848 de fecha 29 de noviembre de 2019.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 02 de diciembre de 2019, presentándose 5 oferentes a esta licitación, todos cumplen con los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, y todos pasan a la etapa de evaluación:

N°	OFERENTE	RUT
1	CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	76.112.083-2
2	CONSTRUCTORA COTA 100 SPA.	76.390.216-1
3	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	76.116.410-4
4	INVERSIONES LH SPA.	76.810.438-7
5	ESPINOSA Y RODRIGUEZ LTDA.	76.005.950-1

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes cuyas ofertas fueron consideradas "ADMISIBLES", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°5 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	80%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%
3	PLAZO DE EJECUCIÓN	9%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

  
 3025  
 13-12-2019



# Providencia

Secretaría de Planificación Comunal  
Departamento de Licitaciones y Concesiones

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN				
	CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	CONSTRUCTORA COTA 100 SPA.	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	INVERSIONES LH SPA.	ESPINOSA Y RODRIGUEZ LTDA.
OFERTA ECONÓMICA (80%)	69,81	68,89	80,00	74,95	79,89
EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%)	10,00	10,00	10,00	2,00	2,00
PLAZO DE EJECUCIÓN (9%)	5,63	7,50	9,00	6,43	5,63
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>86,43</b>	<b>87,39</b>	<b>100,00</b>	<b>84,38</b>	<b>88,51</b>

En consecuencia, conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **AMPLIACIÓN REMODELACIÓN BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL, ID: 2490-135-LQ19**, esta SECPLA, luego que la Comisión Evaluadora estudió y analizó todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económicas de los oferentes, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.</b>
<b>RUT</b>	<b>76.116.410-4</b>
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$194.182.296</b>
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	<b>75 días corridos</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>Presupuesto Municipal</b>
<b>PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA</b>	<b>100 puntos</b>
<b>UNIDAD TECNICA</b>	<b>Departamento de Coordinación y Desarrollo de Proyectos, de la Dirección de SECPLA</b>

Se indica, además, que será IMC de este Contrato la profesional de la Dirección de Obras Municipales, Departamento de Construcción, Paola Lucía Casale Talep, R.U.T.: 10.023.802-0.

Saluda atentamente a Ud.,

RODRIGO VARGAS QUIROZ  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)



LFAT/MJCG/ROC  
Distribución

- Archivos correlativos.
- Archivo carpeta " **AMPLIACIÓN REMODELACIÓN BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL** ", adquisición Mercado Público ID: 2490-135-LQ19.



### CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "AMPLIACIÓN REMODELACIÓN BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL"  
ID 2490-135-LQ19

EMPRESA : GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA  
RUT: 76.116.410-4

SOLICITADO POR : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

MEMORÁNDUM Nº 27.109 FECHA : 11 DE DICIEMBRE DE 2019

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 197.000

**MONTO OFERTADO**  
**\$194.182.296 IVA INCLUIDO**

MONTO DE LA OBLIGACION 2019: M\$ 194.182

**PLAZO 75 DÍAS CORRIDOS**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 2.818

CUENTA:

SUBTÍTULO 31 ITEM 02 ASIG. 004 SUB ASIG. 006 SUB SUB ASIG. 001

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO 01 CÓDIGO CR O CMP 41-2028

DENOMINACIÓN : CONSERV. Y MEJORAMIENTO DEL EQ.CULTURAL, EDUCACIONAL Y SALUD

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/CJP/GPD

VºBº SECPLA





**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**AMPLIACIÓN REMODELACIÓN BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL**  
**ID: 2490-135-LQ19**

**INFORME DE EVALUACIÓN**

**PROVIDENCIA, 10 de diciembre de 2019.**

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **AMPLIACIÓN REMODELACIÓN BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL, ID: 2490-135-LQ19.**

Mediante Decreto Exento N° 1.658 de fecha 30 de octubre de 2019, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación. Mediante Decreto Exento N° 1.848 de 29 de noviembre de 2019, se ratificó las Aclaraciones y Respuestas a Consultas de esta licitación.

**1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL**

**1.1 EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL**

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **02 de diciembre de 2019**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	RUT
1	CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	76.112.083-2
2	CONSTRUCTORA COTA 100 SPA.	76.390.216-1
3	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	76.116.410-4
4	INVERSIONES LH SPA.	76.810.438-7
5	ESPINOSA Y RODRIGUEZ LTDA.	76.005.950-1

**1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:**

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	CONSTRUCTORA COTA 100 SPA.	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	INVERSIONES LH SPA.	ESPINOSA Y RODRIGUEZ LTDA.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	√	√	√	√	√
FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.	√	√	√	√	√
FORMULARIO N° 2: DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE.	√	√	√	√	√
FORMULARIO N° 3 CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS.	√	√	√	√	√
FORMULARIO N° 4 ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES.	√	√	√	√	√
Otros Antecedentes adjuntos por los oferentes	-	Carta Gantt	Análisis PU	-	Análisis PU

√: Cumple

×: No cumple

-: No aplica

**Nota:** Tres de las empresas adjuntan Documentos no requeridos para la ofertar. Análisis Precio Unitario(APU) y Carta Gantt.



### 1.3 OFERTAS ACEPTADAS

La Comisión de Apertura, habiendo revisado los antecedentes presentado por los oferentes, acepta y determina que pasan a la etapa de evaluación, las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	RUT
1	CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	76.112.083-2
2	CONSTRUCTORA COTA 100 SPA.	76.390.216-1
3	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	76.116.410-4
4	INVERSIONES LH SPA.	76.810.438-7
5	ESPINOSA Y RODRIGUEZ LTDA.	76.005.950-1

La Comisión de Apertura no incluye observaciones a la apertura.

## 2. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante Decreto Exento N° 1.658 de fecha 30 de octubre de 2019, se aprueban las bases administrativas, las bases técnicas y se establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación con facultades definidas, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
CAROLINA ANDREA SOTO RIVERAS	[REDACTED]	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
CYNTHIA MARJORIE VARGAS MORENO	[REDACTED]	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MARÍA EUGENIA ORELLANA QUIROZ	[REDACTED]	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales
- Base Administrativas Especiales de Obra
- Bases Técnicas
- Formularios y documentos anexos
- Acta de Visita Terreno
- Consultas y sus respuestas
- Aclaraciones de la propuesta
- Cronograma de la propuesta
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Actas de Apertura Municipal. (Administrativa, Técnica y Económica)
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.

## 3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el Punto 6 de las Bases Administrativas Generales.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes del oferente y no existiendo observaciones a la apertura, determina que las siguientes empresas son admisibles y pasan a la etapa de evaluación de la oferta:

N°	OFERENTE
1	CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.
2	CONSTRUCTORA COTA 100 SPA.
3	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.
4	INVERSIONES LH SPA.
5	ESPINOSA Y RODRIGUEZ LTDA.



#### 4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas **ADMISIBLES** para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a la Pauta de Evaluación establecida en el Punto N° 5 de las Bases Administrativas Especiales de Obra, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	80%	<p>La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo, y según lo informado en <b>Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS"</b>. De acuerdo a lo anterior, se utiliza la siguiente fórmula:</p> $\frac{(\text{Oferta menor valor} * 100)}{\text{Oferta a evaluar}} * 80\%$														
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%	<p>Para efectos de evaluación de este criterio se considerarán sólo los contratos acreditados conforme a lo estipulado en el punto 3.2.1 de las presentes bases.</p> <p>La experiencia del oferente será evaluada del siguiente modo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° DE CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 obras</td> <td>100*10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras</td> <td>80*10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras</td> <td>60*10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras</td> <td>40*10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obras</td> <td>20*10%</td> </tr> <tr> <td>No acredita ejecución de obras</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N° DE CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras	100*10%	Acredita la ejecución de 4 obras	80*10%	Acredita la ejecución de 3 obras	60*10%	Acredita la ejecución de 2 obras	40*10%	Acredita la ejecución de 1 obras	20*10%	No acredita ejecución de obras	0
N° DE CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras	100*10%															
Acredita la ejecución de 4 obras	80*10%															
Acredita la ejecución de 3 obras	60*10%															
Acredita la ejecución de 2 obras	40*10%															
Acredita la ejecución de 1 obras	20*10%															
No acredita ejecución de obras	0															
PLAZO DE EJECUCIÓN	9%	<p>El análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la de menor plazo, y según lo informado en <b>Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS"</b>, según la siguiente fórmula:</p> $\frac{(\text{Oferta Menor Plazo} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 9\%$														
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%															
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															

#### 5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

##### 5.1 OFERTA ECONÓMICA (80%)

La evaluación de este criterio se realizará considerando la oferta total (impuesto incluido) planteada a través del Formulario N° 3: CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS, de acuerdo a la siguiente formula:

$$\frac{(\text{Oferta menor valor} * 100)}{\text{Oferta a evaluar}} * 80\%$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por las empresas en el Formulario N° 3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTES	MONTO IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (80%)
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	\$ 222.532.385	87,26	69,81
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA.	\$ 225.489.278	86,12	68,89
GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	\$ 194.182.296	100,00	80,00
INVERSIONES LH SPA.	\$ 207.265.214	93,69	74,95
ESPINOSA Y RODRIGUEZ LTDA.	\$194.453.978	99,86	79,89

**5.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%)**

Para efectos de evaluación de este criterio se considerarán sólo los contratos acreditados conforme a lo estipulado en el punto 3.2.1 de las Bases Administrativas Especiales de Obra. La evaluación de este criterio se realizará de acuerdo a la experiencia declarada en el **Formulario N° 2: DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE**, debidamente firmado por el oferente o su representante legal, a través del cual declara su experiencia en obras de construcción, remodelación o ampliación ejecutadas (o en ejecución) desde el año 2014 en delante de montos iguales o superiores a \$ 55.000.000.- (impuesto incluido).

OFERENTES	N° EXPERIENCIAS DECLARADAS	N° EXPERIENCIAS EVALUADAS	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	OBSERVACIONES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (10%)
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	5	5	5		100	10,00
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA.	5	5	5		100	10,00
GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	5	5	5		100	10,00
INVERSIONES LH SPA.	3	1	1	2 de los certificados presentados no identifica al mandante de las obras y corresponde a la figura de subcontratación	20	2,00
ESPINOSA RODRIGUEZ LTDA.	3	1	1	Una de las obras declaradas no corresponde a construcción, ampliación, ni remodelación, sino a un contrato de mantención de piletas. Una de las obras presentadas se ejecutó con fecha anterior al año 2014.	20	2,00

**5.3 PLAZO DE EJECUCIÓN (9%)**

Este ítem fue evaluado según la siguiente formula:

$$\frac{\text{Oferta Menor Plazo} * 100 * 9\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$$

Según la información presentada por la empresa en el **Formulario N° 3: CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS**, el resultado de esta evaluación es el siguiente:

OFERENTES	PLAZO DE ENTREGA (Días Corridos)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (9%)
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	120	62,50	5,63
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA.	90	83,33	7,50
GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	75	100,00	9,00
INVERSIONES LH SPA.	105	71,43	6,43
ESPINOSA Y RODRIGUEZ LTDA.	120	62,50	5,63

**5.4 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)**

OFERENTES	CUMPLE (SI/NO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	SI	100,00	1,00
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA.	SI	100,00	1,00
GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	SI	100,00	1,00
INVERSIONES LH SPA.	SI	100,00	1,00
ESPINOSA Y RODRIGUEZ LTDA.	SI	100,00	1,00

**6. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN				
	CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	CONSTRUCTORA COTA 100 SPA.	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	INVERSIONES LH SPA.	ESPINOSA Y RODRIGUEZ LTDA.
OFERTA ECONÓMICA	69,81	68,89	80,00	74,95	79,89
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10,00	10,00	10,00	2,00	2,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	5,63	7,50	9,00	6,43	5,63
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>86,43</b>	<b>87,39</b>	<b>100,00</b>	<b>84,38</b>	<b>88,51</b>

**7. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR**

De acuerdo con el resultado de la evaluación de la propuesta, el oferente GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA. obtiene el mayor puntaje de la evaluación.

Su oferta se encuentra acorde con el marco presupuestario de la licitación y dentro de precios de mercado.

Técnicamente su oferta considera todas las partidas propuestas por la Municipalidad.

Con relación a su experiencia, el oferente acredita la experiencia requerida en las bases de la presente licitación obteniendo el mayor puntaje en esa ponderación.

Del mismo modo, a la fecha de consulta la empresa aparece como proveedor hábil para contratar con el Estado, sin reclamos en los últimos seis meses.

Con todo, esta comisión, dentro del ámbito de sus atribuciones, estima que la empresa proveedora cumple con las exigencias establecidas en el conjunto de antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados en su postulación, por tanto, resulta conveniente la aceptación de su oferta.

**8. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

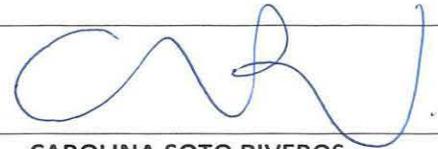
Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **AMPLIACIÓN REMODELACIÓN BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL, ID: 2490-135-LQ19**, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

RAZÓN SOCIAL	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SpA.
RUT	76.116.410-4
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$194.182.296
PLAZOS DE EJECUCIÓN	75 días corridos
FINANCIAMIENTO	Municipal
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100 puntos
UNIDAD TECNICA	Departamento de Coordinación y Desarrollo de Proyectos, de la Dirección de SECPA



CYNTHIA VARGAS MORENO

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



CAROLINA SOTO RIVEROS

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



MARÍA EUGENIA ORELLANA QUIROZ

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

## FORMULARIO N° 1 ANEXO ADMINISTRATIVO

<b>LICITACIÓN</b>	<b>"AMPLIACIÓN REMODELACIÓN BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL"</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>PRESUPUESTO MUNICIPAL</b>

### IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

#### A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	NO APLICA
R.U.T.	:	NO APLICA
DIRECCIÓN	:	NO APLICA
TELÉFONO	:	NO APLICA
E - MAIL	:	NO APLICA

#### B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	Repertorio N° 729 -2004- Notario Juan Luis Sáiz Del Campo
RUT	:	76.116.410-4
RAZÓN SOCIAL	:	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA
DIRECCIÓN	:	ENCOMENDEROS 200, OF. 311, LAS CONDES
TELÉFONO	:	56228846257
E - MAIL	:	agalleguillos@gmpg.cl
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	16/06/2004
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	JENNY SOTO TORRES ALEJANDRO GALLEGUILLOS RIFFO
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	ALEJANDRO GALLEGUILLOS RIFFO
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	NO APLICA

REPRESENTANTE LEGAL	:	Alejandro David Galleguillos Riffo
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[REDACTED]
DURACIÓN	:	Indefinida

**C. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

**D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

  
GMPG INGENIERIA Y  
CONSTRUCCION SPA  
R.o.t.: 76.116.419-1

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

**NOTA:** Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación publicados que su oferta sea rechazada durante el proceso.  
Este documento deberá ser ingresado en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como Anexo Administrativo "Bases de Licitación y COTIZACIÓN" de esta proceso en el Portal.



Providencia

**NUEVO FORMULARIO N°3**  
**(ANEXO ECONÓMICO)**

LICITACIÓN	:	AMPLIACIÓN REMODELACIÓN BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT : 76.116.410-4

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)
0	OBRAS PRELIMINARES				
0.1	Instalaciones de faenas				
0.1.1	Construcciones provisorias				
0.1.1.1	Oficina	un	1,00	500.000	500.000
0.1.1.2	Baños, duchas y vestidor	un	2,00	572.000	1.144.000
0.1.1.3	Cocina y comedor del personal de obra	un	1,00	500.000	500.000
0.1.1.4	Bodega	un	1,00	500.000	500.000
0.1.1.5	Letrero de obra	un	1,00	715.000	715.000
0.1.1.6	Cierro provisorio	ml	45,00	34.833	1.567.485
0.1.2	Instalaciones provisorias				
0.1.2.1	Alcantarillado y agua potable	gl	1,00	360.000	360.000
0.1.2.2	Fuerza y alumbrado	gl	1,00	540.000	540.000
0.1.2.3	Punto de referencia	gl	1,00	410.000	410.000
0.2	OBRAS PREVIAS				
0.2.1	Demolición construcciones existentes	m2	208,00	8.720	1.813.760
0.2.2	Trazado y replanteo	gl	1,00	410.000	410.000
1	OBRA GRUESA				
1.2	MOVIMIENTOS DE TIERRA				
1.2.1	Excavación masiva a máquina (incluye escarpe)	m3	25,00	5.464	136.600
1.2.2	Excavaciones fundaciones	m3	15,00	5.464	81.960
1.2.3	Rellenos estructurales	m3	3,00	21.019	63.057
1.2.4	Rellenos no estructurales	m3	13,00	21.019	273.247
1.2.5	Retiro de escombros y excedentes	m3	11,00	9.100	100.100
1.3	Hormigón de Fundaciones				



Providencia

1.3.1	Emplantillados	m3	2,00	79.393	158.786
1.3.2	Cimientos	m3	9,00	87.458	787.122
1.4	Bases de pavimentos				
1.4.1	Bases de pavimentos	m2	115,00	14.670	1.687.050
1.4.2	Rellenos sobrelosa	m2	285,00	6.124	1.745.340
1.5	Hormigones				
1.5.1	Pilares				
1.5.1.1	Hormigones	m3	1,00	87.458	87.458
1.5.1.2	Acero de Refuerzo	kg	120,00	808	96.960
1.5.1.3	Moldajes	un	6,00	16.104	96.624
1.5.2	Vigas				
1.5.2.1	Hormigones	m3	1,00	87.458	87.458
1.5.2.2	Acero de Refuerzo	kg	120,00	808	96.960
1.5.2.3	Moldajes	un	10,00	27.564	275.640
1.5.3	Rampa y Escaleras				
1.5.3.1	Hormigones	m3	8,00	87.458	699.664
1.5.3.2	Acero de Refuerzo	kg	60,00	808	48.480
1.5.3.3	Moldajes	un	10,00	16.104	161.040
1.5.4	Otros elementos de hormigón				
1.5.4.1	Solerilla, Enfierradura	ml	6,00	14.500	87.000
1.5.4.2	Poyos de hormigón luminarias	m3	1,00	135.938	135.938
1.6	Tabiques				
1.6.1	Tabique T1				
1.6.1.1	Perfil metalcon serie 60x40x8x0.5	m2	25,00	13.051	326.275
1.6.1.2	Volcanita ST 10mm	m2	49,00	13.450	659.050
1.6.1.3	Volcanita ST 10mm	m2	49,00	13.450	659.050
1.6.1.4	Lana de vidrio 50mm	m2	25,00	2.486	62.150
1.6.2	Tabique T2				
1.6.2.1	Perfil metalcon serie 90x38x12x0.85	m2	68,00	13.051	887.468
1.6.2.2	Volcanita ST 15mm	m2	68,00	13.450	914.600
1.6.2.3	Plancha de Fibrocemento	m2	68,00	9.993	679.524
1.6.2.4	Lana de vidrio 80mm	m2	68,00	2.486	169.048
1.6.3	Tabique T3				
1.6.3.1	Perfil metalcon serie 60x40x8x0.5	m2	25,00	13.051	326.275
1.6.3.2	Volcanita ST 10mm	m2	49,00	13.450	659.050



Providencia

1.6.3.3	Plancha de yeso cartón RH15	m2	25,00	6.947	173.675
1.6.3.4	Revestimiento Cerámico	m2	25,00	14.566	364.150
1.6.3.5	Lana de vidrio 40mm	m2	25,00	2.486	62.150
1.6.4	Tabique T4				
1.6.4.1	Perfil metalcon serie 60x20x8x0.5	m2	19,00	13.051	247.969
1.6.4.2	Volcanita RH 12,5mm	m2	38,00	6.947	263.986
1.6.4.3	Revestimiento Cerámico	m2	38,00	14.566	553.508
1.6.4.4	Lana de vidrio 40mm	m2	19,00	2.486	47.234
1.6.5	Tabique T5				
1.6.5.1	Enfierradura	kg	70,00	808	56.560
1.6.5.2	Ladrillo titán	m2	27,00	28.000	756.000
1.6.5.3	Hormigones	m3	0,70	87.458	61.221
1.6.5.4	Estuco de cemento	m2	27,00	7.500	202.500
1.6.5.5	Enlucido de Yeso	m2	27,00	2.163	58.401
1.6.5.6	Refuerzos	m2	27,00	4.944	133.488
1.7	Estructuras Metálicas				
1.7.1	Estructura metálica pilares y vigas reticuladas	ML	310,00	7.443	2.307.330
1.7.2	Estructura metálica pérgola	ML	112,00	10.300	1.153.600
1.7.3	Estructura metálica para pasamanos de rampas existentes	ML	28,00	16.480	461.440
1.8	Cubiertas				
1.8.1	Plancha PV-4 0,5mm	m2	81,00	24.433	1.979.073
1.9	Componentes complementarios de cubierta (hojalatería)				
1.9.1	Forros fierro galvanizado	ml	65,00	19.433	1.263.145
1.9.2	Bajadas de Aguas lluvia PVC	un	4,00	40.000	160.000
1.9.3	Ventilaciones SHAFT	un	2,00	48.000	96.000
1.9.4	Ventilaciones de entretecho	un	2,00	35.000	70.000
1.10	Impermeabilizaciones				
1.10.1	Impermeabilización radier contra terreno	m2	115,00	8.500	977.500
1.10.2	Muro medianero volumen oficina	m2	27,00	8.500	229.500
1.10.3	A Cubierta				
1.10.3.1	Sello Elastomérico (Termotek o similar)	ml	60,00	1.500	90.000
1.10.4	Impermeabilización áreas húmedas (master Seal 550)	m2	44,00	8.500	374.000
2	TERMINACIONES				
2.1	Muros				
2.1.1	Fibrocemento sobre OSB existente	m2	161,20	9.993	1.610.872



Providencia

2.1.1.1	Empaste cementicio	m2	161,20	3.245	523.094
2.1.1.2	Uniones de planchas de fibrocemento	m2	182,00	2.500	455.000
2.1.1.3	Empaste de terminación	m2	52,00	2.163	112.476
2.1.2	Porcelanatos muro 30x60	m2	60,00	19.041	1.142.460
2.1.3	Revestimiento metálico QUADROLINES Hounter Douglas 15x10mm	m2	161,20	35.000	5.642.000
2.1.4	Panel móvil				
2.1.4.1	Transparentes	m2	14,00	120.000	1.680.000
2.1.4.2	Opacos panel modular	m2	14,00	136.000	1.904.000
2.2	Pavimentos				
2.2.1	Autonivelantes	m2	36,50	4.373	159.615
2.2.2	Pocelanato 60x120	m2	248,70	19.041	4.735.497
2.2.3	Alfombra Limpiapiés de acceso	m2	1,20	197.760	237.312
2.2.4	Pavimento duro exterior	m2	101,00	27.408	2.768.208
2.2.5	Pavimento táctil de alerta	m2	34,00	32.890	1.118.260
2.2.6	Guías podotactiles	m2	1,20	32.890	39.468
2.2.7	Pasto	m2	142,00	4.500	639.000
2.2.8	Palmetas de caucho	m2	35,00	43.410	1.519.350
2.2.9	Porcelanato piso zonas húmedas 60x60	m2	22,00	19.041	418.902
2.2.10	Baldosa cemento microvibrado	m2	15,00	27.408	411.120
2.2.11	Junta de contracción y dilatación	ml	27,00	2.741	74.007
2.2.12	Vinilico en rollo e:2mm con barniz protector	m2	36,50	37.800	1.379.700
2.2.13	hormigón Routereado o Peinado	m2	20,64	14.670	302.789
2.3	Cielos				
2.3.1	Cielos Volcanita 10mm	m2	36,00	19.168	690.048
2.3.2	Cenefas Volcanita 10mm	m2	5,00	19.168	95.840
2.3.3	Cielos de madera cepillada 1x3"	m2	38,00	19.168	728.384
2.3.4	Palillaje madera parrón	m2	20,00	19.168	383.360
2.3.5	Cornisa Plástica	ml	24,00	3.800	91.200
2.4	Aislación de cielos y cubiertas	m2	99,00	2.200	217.800
2.5	Guardapolvo				
2.5.1	Guardapolvo porcelanato	m2	130,00	3.808	495.040
2.6	Marcos de Puertas				
2.6.1	Marco de madera	un	10,00	28.250	282.500
2.7	Puertas				
2.7.1	Puerta tipo placarol	un	10,00	104.500	1.045.000



Providencia

2.8	Carpintería de PVC	ml	95,00	8.421	799.995
2.9	Cristales y vidrios				
2.9.1	Cristal transparente ventanas termopanel	m2	40,00	100.000	4.000.000
2.9.2	Espejos e=5mm	m2	2,00	60.000	120.000
2.10	Quincallería				
2.10.1	Quincallería y guarniciones puertas existentes y proyectadas	un	10,00	28.676	286.760
2.10.2	Guarniciones para puertas de placarol	un	10,00	25.426	254.260
2.10.3	Manillas de puertas ventanales PVC	un	2,00	20.000	40.000
2.10.4	Bisagras	un	30,00	5.750	172.500
2.10.5	Cierra puerta hidráulico	un	10,00	22.500	225.000
2.10.6	Elementos varios				
2.10.6.1	Topes de Puerta	un	10,00	9.000	90.000
2.10.6.2	Peinazo de acero inoxidable	un	2,00	122.500	245.000
2.10.6.3	Cubrejuntas aluminio	un	10,00	2.900	29.000
2.10.6.4	Tapa registro cielos	un	2,00	39.996	79.992
2.11	Carpintería metálica				
2.11.1	Sujeción metálica	un	19,00	3.296	62.624
2.11.2	Protecciones rampas y pasamanos	un	28,00	3.296	92.288
2.11.3	Barras Discapacitados	un	2,00	49.000	98.000
2.12	Muebles				
2.12.1	Muebles de recepción MR-01 MR-02	un	2,00	450.000	900.000
2.12.2	Mesas				
2.12.2.1	MM-03	un	2,00	450.000	900.000
2.12.2.2	MI-04	un	6,00	225.000	1.350.000
2.12.2.3	ML-05	un	10,00	225.000	2.250.000
2.12.2.4	MO-06	un	1,00	300.000	300.000
2.12.2.5	MO-07	un	1,00	180.000	180.000
2.12.2.6	MO-08	un	1,00	450.000	450.000
2.12.3	Estantería				
2.12.3.1	EI-09	un	2,00	330.000	660.000
2.12.3.2	EI-10	un	1,00	225.000	225.000
2.12.3.3	EM-11	un	4,00	225.000	900.000
2.12.4	Muebles Kitchenette	un	1,00	300.000	300.000
2.13	Pinturas				
2.13.1	Anticorrosivo	m2	120,00	3.092	371.040



Providencia

2.13.2	Pinturas tabiquería interior	m2	324,00	3.092	1.001.808
2.13.3	Pintura esmalte cielo y cenefas	m2	41,00	3.092	126.772
2.13.4	Puertas placarol barniz al agua milesi	m2	20,00	9.276	185.520
2.13.5	Pintura elementos metálicos	m2	120,00	3.092	371.040
2.13.6	Pintura exterior	m2	212,00	3.092	655.504
2.13.7	Pintura demarcación vial	m2	15,00	6.184	92.760
2.14	Artefactos sanitarios				
2.14.1	Dispensadores	un	5,00	78.787	393.935
2.14.2	Lavamanos	un	5,00	83.000	415.000
2.14.3	Artefactos baños	un	4,00	91.000	364.000
2.14.4	Artefactos baño discapacitado	un	1,00	91.000	91.000
2.14.5	Griferías				
2.14.5.1	Válvula descarga	un	5,00	30.000	150.000
2.14.5.2	Grifería lavamanos empleados	un	4,00	63.000	252.000
2.14.5.3	Grifería lavacopas o lavaderos	un	1,00	65.000	65.000
2.14.5.4	Grifería baño discapacitados	un	1,00	65.000	65.000
2.14.5.5	Grifería WC empleados	un	5,00	33.000	165.000
2.15	Termo eléctrico	un	1,00	115.000	115.000
2.16	Extractor eléctrico	un	5,00	88.000	440.000
2.17	Extintores	un	3,00	91.500	274.500
3	OBRAS EXTERIORES				
3.1	Áreas verdes	gl	1,00	360.000	360.000
3.2	Acera Pública	m2	60,00	8.546	512.760
3.3	Rampas exteriores			Incluido en ítem 1.5.3	
3.4	Solerilla perimetral y sustratos	ml	65,00	14.500	942.500
4	ASEO Y MANTENCIÓN (Aseo general, mantención y aseguramiento de obras)	gl	1,00	1.100.000	1.100.000
5	Certificación y as-built proyectos especialidad	gl	1,00	550.000	550.000
6	INSTALACIONES				
6.1	Proyecto de cálculo			Incluido en Proyecto de Arquitectura	
6.2	Proyecto Sanitario				
6.2.1	ALCANTARILLADO AGUAS SERVIDAS (Según EETT alcantarillado)				
6.2.1.1	PVC Sanit. 110 mm U. A.	ml	62,95	3.601	226.683



Providencia

6.2.1.2	PVC Sanit. 75 mm U. A.	ml	6,00	2.878	17.268
6.2.1.3	PVC Sanit. 50 mm U. A.	ml	2,00	2.888	5.776
6.2.1.4	PVC Sanit. 40 mm U. A.	ml	16,00	2.888	46.208
6.2.1.5	Ventilación PVC 75 mm L= 4 mt	un	2,00	11.512	23.024
6.2.1.6	Cámara Insp. H= 0 - 1 m	un	2,00	400.000	800.000
6.2.1.7	Conexión a CI N°2 EXTTE	gl	1,00	250.000	250.000
6.2.1.8	Modificación baqueta C.I. N°1	gl	1,00	150.000	150.000
6.2.1.9	Excavación y relleno	m3	37,77	35.583	1.343.970
6.2.1.10	CONFECCION CENTROS E INSTALACION ARTEFACTOS				
6.2.1.10.1	Confección de Centros	un	9,00	10.000	90.000
6.2.1.10.2	Instalación Artefactos	un	8,00	15.000	120.000
6.2.2	AGUA POTABLE FRIA (Según EETT agua potable)				
6.2.2.1	Tubería PPR PN-16 32 mm	ml	37,00	12.852	475.524
6.2.2.2	Tubería PPR PN-16 25 mm	ml	18,00	9.061	163.098
6.2.2.3	Tubería PPR PN-13 20 mm	ml	16,00	6.097	97.552
6.2.2.4	Llave de paso 32 mm	un	1,00	23.000	23.000
6.2.2.5	Llave de paso 25 mm	un	5,00	20.000	100.000
6.2.2.6	Llave de paso 20 mm	un	2,00	17.000	34.000
6.2.2.7	Llave de jardín 13 mm	un	2,00	15.000	30.000
6.2.2.8	Llave de paso 13 mm	un	8,00	15.000	120.000
6.2.2.9	Excavación y relleno	m3	30,00	35.583	1.067.490
6.2.2.10	Gabinete red húmeda (incluye conexión)	un	1,00	500.000	500.000
6.2.3	AGUA POTABLE CALIENTE (Según EETT agua potable)				
6.2.3.1	Tubería PPR PN-20 25 mm	ml	10,00	9.061	90.610
6.2.3.2	Llave de paso 22 mm	un	4,00	20.000	80.000
6.2.4	AGUA LLUVIAS (Según EETT agua potable)	gl	1,00	14.568.128	14.568.128
6.3	Proyecto eléctrico fuerza y alumbrado (Según EETT Electricidad)				
6.3.1	Alimentadores				
6.3.1.1	Alimentador desde TDA Y F a Tablero TDA Y F Auxiliar	ml	10,00	14.620	146.200
6.3.1.2	Tablero TDA Y F Auxiliar	un	1,00	1.650.000	1.650.000
6.3.2	Conductores circuitos eléctricos				
6.3.2.1	Circuitos a tablero proyectado	ml	40,00	6.630	265.200
6.3.2.2	Conductor EVA libre halógeno 1,5mm2 para circuitos de alumbrado	ml	828,00	980	811.440
6.3.2.3	Conductor EVA libre halógeno 2,5mm2 para circuitos de Enchufe	ml	1206,00	1.120	1.350.720



Providencia

6.3.3	Instalación Eléctrica Alumbrado				
6.3.3.1	Centro de Alumbrado	gl	1,00	460.000	460.000
6.3.3.2	Punto de interruptor(comando de luces 9/12 - 9/15)	un	10,00	5.000	50.000
6.3.3.3	Confección circuito a tablero de sistema iluminación	un	10,00	50.000	500.000
6.3.3.4	Centros de enchufes Dobles normales a tabique	un	6,00	10.000	60.000
6.3.3.5	Centros de enchufes Hidrobox a piso	un	2,00	20.000	40.000
6.3.3.6	Centros de enchufes computación a piso	un	12,00	20.000	240.000
6.3.3.7	Centros de enchufes Computación a bandeja tipo legrand	un	27,00	10.000	270.000
6.3.3.8	Instalación de lampisteria (interior)	un	46,00	25.000	1.150.000
6.3.3.9	Instalación de artefactos	gl	1,00	1.300.000	1.300.000
6.3.4	Instalación de fuerza				
6.3.4.1	Centros de enchufes de fuerza aire acondicionado	un	6,00	18.000	108.000
6.3.4.2	Centros de enchufes de fuerza seca manos	un	5,00	18.000	90.000
6.3.5	Canalización				
6.3.5.1	Centro de Alumbrado	gl	1,00	230.000	230.000
6.3.5.2	Punto de interruptor (comando de luces 9/12 - 9/15 )	un	10,00	10.000	100.000
6.3.5.3	Confección circuito a tablero de sistema iluminación	un	10,00	10.000	100.000
6.3.5.4	Centros de enchufes Dobles normales a tabique	un	6,00	10.000	60.000
6.3.5.5	Centros de enchufes Hidrobox a piso	un	2,00	10.000	20.000
6.3.5.6	Centros de enchufes computación a piso	un	12,00	10.000	120.000
6.3.5.7	Centros de enchufes Computación a bandeja tipo legrand	un	27,00	10.000	270.000
6.3.5.8	Centros de enchufes de fuerza aire acondicionado	un	6,00	10.000	60.000
6.3.5.9	Centros de enchufes de fuerza seca manos	un	5,00	10.000	50.000
6.3.6	Malla a Tierra				
6.3.6.1	Medición de malla a tierra existente	gl	1,00	50.000	50.000
6.3.6.2	Informe de mejoramiento de tierra para la nueva potencia conectada	gl	1,00	150.000	150.000
6.3.6.3	Construcción de Malla a Tierra Nueva anexa a la existente	gl	1,00	1.200.000	1.200.000
6.3.7	Canalización Corrientes Débiles				
6.3.7.1	Canalización central comunicaciones (preparación de sala eléctrica)	gl	1,00	25.000	25.000
6.3.7.2	Centro de TV HDMI	un	8,00	25.000	200.000
6.3.7.3	Centro de Dato tabiquería	un	5,00	25.000	125.000
6.3.7.4	Centro de Dato a piso	un	12,00	25.000	300.000
6.3.7.5	Centro de parlante	un	4,00	25.000	100.000
6.3.8	Cambio de Conductor eléctrico (recableado)				



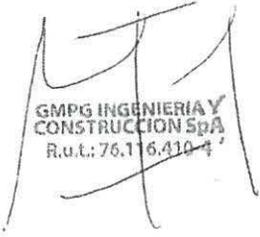
Providencia

6.3.8.1	Recableado a puntos existentes de alumbrado, conductor EVA 1,5mm2	gl	1,00	450.000	450.000
6.3.8.2	Recableado a puntos existentes de enchufe, conductor EVA 2,5mm2	gl	1,00	450.000	450.000
6.3.8.3	Recableado a puntos existentes de fuerza, conductor EVA 2,5mm2 o 4mm2	gl	1,00	450.000	450.000
6.3.8.4	Conexión de artefactos existentes	gl	1,00	150.000	150.000
6.3.8.5	Conexión de lampistería existentes	gl	1,00	150.000	150.000
6.3.9	Planos As-Built y Certificación TE1				
6.3.9.1	Planos Eléctricos As-Built	gl	1,00	350.000	350.000
6.3.9.2	Certificación TE1	gl	1,00	250.000	250.000
6.4	Proyecto CCDD y multimedia	gl	1,00	350.000	350.000
6.5	Proyecto de climatización	gl	1,00	3.500.000	3.500.000
6.6	Proyecto de mobiliario considerado ítem 2.12				
6.7	Señalética	gl	1,00	250.000	250.000
<b>COSTO DIRECTO</b>					<b>126.248.400</b>
<b>GASTOS GENERALES (17,37%)</b>					<b>21.930.000</b>
<b>UTILIDADES (11,88 %)</b>					<b>15.000.000</b>
<b>SUBTOTAL</b> <i>(Valor a ofertar en Portal Mercado Público)</i>					<b>163.178.896</b>
<b>IMPUESTOS (19 %)</b>					<b>31.003.896</b>
<b>TOTAL</b>					<b>194.182.296</b>



Providencia

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRO GALLEGUILLOS RIFFO
Nombre del oferente	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	26/11/2019

**PLAZO DE EJECUCIÓN 75 DÍAS CORRIDOS**  
(EL PLAZO REFERENCIAL DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ES DE 120 DÍAS CORRIDOS)

**FORMULARIO N°2**  
**(ANEXO TÉCNICO)**

LICITACIÓN	AMPLIACIÓN REMODELACIÓN BIBLIOTECA SEDE SANTA ISABEL
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.116.410-4

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	FECHA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
I.M. de Freirina	Reposición Estadio Techado	\$1.482.741.043	2016-2017	Contrato Certificados
Servicio Salud Atacama	Reposición CESFAM Freirina	\$3.395.375.885	2015-2017	Recepción Municipal
Metro S.A.	Mejoramiento Estación Pajaritos	UF 101.573	2014-2016	Certificado
CChEN	Ampliación LMRI	\$1.079.829.118	2014-2016	Certificado
CAPJ (Poder Judicial)	Ampliación y Habilitación Tribunal De Ovalle	\$532.828.614	2018-2019	Certificado Recepción

*PARA QUE SE CONTABILICE LA EXPERIENCIA, DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL PUNTO N°3.2.1.- DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES. SE HACE PRESENTE QUE PARA OBTENER EL MÁXIMO PUNTAJE BASTA QUE DECLARE Y ACREDITE DEBIDAMENTE 5 EXPERIENCIAS, POR TANTO, SÓLO SE PERMITE DECLARAR Y ACREDITAR 5 EXPERIENCIAS. EN CASO DE DECLARAR MÁS, SÓLO SE EVALUARÁN LAS 5 PRIMERAS EXPERIENCIAS.*

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Alejandro David Galleguillos Rifo
Nombre del oferente	GMPG Ingeniería y Construcción SpA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	26/11/2019